Ubicación de Rodó

Por Hugo Torrano

Publicamos algunos fragmentos del largo artículo que remite el Sr. Torrano en respuesta a la transcripción que hicimos de J. L. Romero. El "peculiar acápite" se limitaba a afirmar que "merece conocerse" la revisión socialista del magisterio rodoniano. No es la primera vez que se lo plantea, ni será la última.

● PARECE SER el sino de José Enrique Rodó, que procuró tanto ser preciso, el que se le ubique tan imprecisamente: cuando tal vez no tuvo pretensión de pensador o filósofo, se le discutió como tal; no habiendo centrado su norte en la política, se le ha combatido en este campo; siendo un acendrado liberal, se le estigmatizó como conservador; pregonando la jerarquía del espíritu y el pensamiento, se le quiere hacer aparecer, en el artículo de José Luis Romero, —con un peculiar acápite de Angel Rama—, como un político aristocratizante; encarnando al demócrata genuino se le llama, ahora, teórico de la oligarquía.

El escritor argentino, sintetizando, parece querer ubicar a Rodó en la línea de un pensamiento que no encuentra otra salida que la "dictadura" para encausar el desarrollo de América; en el aspecto político *lo asimila a las oligarquías* que han tratado de excluir a las clases populares del gobierno —por carecer "de aptitudes para intervenir en la vida política"—, agravando su concepción al decir que esperaba todo de las minorías. El aspecto más peligroso de tal presentación, radica, en la afirmación final respecto a Rodó de que el espíritu de América "era espíritu europeo, quedando "implícitamente" asimilada la plebe desdeñable... a las poblaciones indias o mestizas... del continente". A continuación lo confunde con las ideas de otros escritores que "contribuían en la prédica a fundamentar una política que se proponía cerrar las vías del desarrollo normal de las sociedades latinoamericanas y que había de crear una reacción de resentimiento que estallaría muy pronto".

Más que errónea, grave, muy grave, es tal ubicación. Trataremos de demostrarlo.

En primer lugar debe juzgarse a Rodó como un artista. Su vocación principal y su temperamento fueron los de un artista. Artístico han sido, fundamentalmente, el tratamiento que dio a la casi totalidad de los trabajos que encaró. Su aristocracia se limitó a esto y no parece legítima la inducción de que Rodó haya sido un político o escritor aristocratizante que confiara —en lo que a la conducción de los pueblos se refiere— en los criterios de las oligarquías.

Si su carta "anti-colegialista" no resultara suficientemente clara al propósito que intentamos demostrar, cabe traer algunas citas de sus intervenciones parlamentarias del 9 de diciembre de 1911, en relación a la reforma constitucional que ese momento se debatía, en cuya oportunidad opuso la vehemencia de su auténtico liberalismo al espíritu de segregación de algunos de sus propios compañeros de partido. Afirmaba que "...el principio de la representación proporcional, aplicado en ciertas y determinadas condiciones a la elección de Asambleas Legislativas forma parte del programa del Partido Colorado", cifrando su aspiración en que el sistema debía coronarse con la representación proporcional definitiva. De ese modo enrostra la inconsecuencia que suponía para el Partido Colorado sostener tal principio relativo a dichas asambleas y querer negarlo para la Asamblea Constituyente que determinaría una reforma de la Constitución. Señala que le ha producido extrañeza encontrar esa argumentación en "El Día" y argumenta que es precisamente en una Convención Constituyente donde debe imperar tal principio: "...cuando se trata de lo más vital y directamente afecta a todos sin excepción y en igual grado, porque es la base, la norma de la organización social a que todos pertenecen; cuando se trata de los fundamentos mismos de la sociedad, de los fundamentos de la vida civil, de los fundamentos de la vida económica, de los fundamentos de la vida política; cuando se trata de los principios que han de regir las actividades de todos,... entonces se cierra el paso a la intervención de las minorías, se prescinde de su opinión y de su voto y se entregan los más altos y fundamentales intereses —no ya del ciudadano sino del hombre— al exclusivo arbitrio de esas mismas mayorías absoluta a las que se ha considerado insuficientes, cuando se trata de actividades ordinarias de la legislación y de la política".

Todo el pensamiento de Rodó es congruente y este mismo criterio liberal en política se encuentra en su base ideológica cuando preceptúa, en "Ariel": "*Yo he conceptuado siempre vano el propósito de los que constituyéndose en avizores guías del destino de América, en custodios de su tranquilidad, quisieran sofocar, con temeroso recelo, antes de que llegase a nosotros, cualquier resonancia del humano dolor... que, por triste o insano, ponga en peligro la fragilidad de su optimismo. Ninguna firme educación de la inteligencia puede fundarse en el aislamiento candoroso o en la ignorancia voluntaria*".

Pero aunque es claro su pedido de participación para todos los sectores políticos del país —lo que bastaría para desvirtuar su errónea ubicación como oligarca—, puede preguntarse si tenía Rodó alguna preocupación excluyente que justifique la acusación de que quisiera dejar al margen de la tarea gubernamental a la "plebe desdeñable" o a "las clases populares". En la misma oportunidad dice en Cámara: "...Hay, desde luego, esa suma de opinión obrera que, orientada en el sentido de sus reivindicaciones sociales y económicas, forma un partido naciente que tiene ya su representación en esta Cámara; pero que la tiene merced a la abstención accidental de fuerzas políticas más poderosas. Las ideas que esa suma de opinión encarna, son indudablemente una fuerza en el espíritu de nuestro tiempo. (se refiere al Socialismo) y deben resonar en el choque de las doctrinas y de las aspiraciones que removerá la reforma constitucional; pero deben resonar por obra de sus propios votos, y en la medida que sus propios votos le fijen, no por la inclusión que otro partido político pudiera hacer en sus listas de candidatos que no le pertenezcan... que nunca contentarán a los genuinos representantes de esa tendencia, porque es evidente que el partido colorado, siendo por su tradición, su composición y su programa, un partido que se encuadra dentro de las líneas fundamentales del régimen social y político que el socialismo repudia y combate, no es ni podrá ser jamás un partido socialista".

Tal concepción democrática, de participación de pueblo en todos sus alcances, me exime de mayores comentarios respecto al intento de situar a Rodó como un tórico de la oligarquía pero no puedo dejar de llamar la atención de que si sus consideraciones se ubican en la perspectiva de su tiempo, aparecería en cambio como un rebelde y un liberal avanzado. Ya se ha visto cómo —en nombre del principio democrático— ha contemplado la participación del socialismo en una Constituyente; atiéndase ahora a su [illegible] respecto a dicha tendencia en párrafos del mismo discurso: "...la tendencia socialista que lejos de ser, como en nuestro país, una fuerza incipiente, es una energía [illegible] y seriamente organizada, que sube y crece como la marea y que amenaza batir los fundamentos del orden social y político".

Más adelante: "...*el espíritu de los hombres que en el régimen de cada país velan por la estabilidad de las instituciones, se siente sobrecogido por la visión de los peligros que resultarían naturalmente fomentados con un sistema de representación que tiende a poner en manos de las minorías una influencia mucho más eficaz y más [illegible] pleja que la que alcanzan en la actualidad*". Y: "...la [illegible] *de las democracias es el acatamiento a la voluntad del número, leal y verdaderamente consultada*, y que si reconocemos que el medio más verdadero de consultar la voluntad del pueblo es la representación proporcional, [illegible] dudoso que tengamos derecho a obstaculizar este medio de perfeccionamiento electoral *por el temor de que la voluntad del pueblo, así consultada se incline en un sentido [illegible] gente de nuestras ideas o de nuestras pasiones*".

Son innumerables los contextos de los que surge [illegible] la posición del pensamiento rodoniano girando siempre [illegible] un eje liberal y no ya liberal a nuestros ojos —cincuenta años después—, sino a la luz de su propio tiempo. [illegible] su obra no está sino preñada de actitudes liberales: [illegible] cuando elige un Bolívar para señalarle a la atención americana; lo es cuando, en la misma línea, destaca la proyección por entonces no bien difundida del pensamiento político revolucionario de Artigas en contraposición [illegible] los Directorios porteños; no lo es menos cuando hace [illegible] invocación americana al escribir "Ariel". Me pregunto [illegible] —sin violenta contradicción—, pueda afirmarse que [illegible] desdeñaba al indio y al mestizo, y a las clases populares frente a éstas, sus palabras: "La cuna de la patria [illegible] dispersa en la extensión de esas cuchillas casi [illegible] donde la "montoneras" heroicas espaciaron su instinto [illegible] libertad y su indómita soberbia, *fermentos generadores [illegible] una independencia y de una democracia; la cuna de la [illegible] está en el terrón del rancho humilde* donde tuvo su [illegible] asiento aquella sociabilidad semi-nómada que se perpetúa en el tipo legendario del gaucho...". "La sociedad [illegible] de Montevideo y la sociedad semi-bárbara de sus campañas [illegible] *dándose recíprocamente complemento fueron mixtas [illegible] igual necesarias en la unidad de la patria*... Y el [illegible] viviente que las juntó dentro de un carácter único [illegible] persona de *Artigas*, hombre de ciudad por el origen [illegible] la educación primera; *hombre de campo* por adaptación [illegible] terior y *por el amor entrañable y la comprensión profunda del rudo ambiente campesino. Son este amor y esta comprensión los que definen la original grandeza de [illegible] el secreto de su eficacia personal, la clave de su significación histórica*".

¿Cabe olvidar, ante estas palabras, que la expresión más alta del genio de Artigas, su profesión de la democracia y republicana, su amor por la "plebe" que estaría [illegible] partidos en la admiración que por él siente Rodó, [illegible] en las Instrucciones de 1813?

Podría recordarse las intervenciones de Rodó en [illegible] de la libertad de prensa, a favor del aumento de [illegible] a los profesores de la Universidad o, mejor aún, [illegible] cumentado estudio en pro de la ley de las ocho [illegible] con incontables evidencias de su posición liberal en [illegible] social. No lo haremos aquí. Nos hemos limitado —[illegible] a refutar con nuestras palabras—, a hacerlo con las [illegible] Hemos esbozado nuestra interpretación de que se [illegible] una burda confusión atribuir a Rodó —aristócrata [illegible] letras, si se quiere y escritor para minorías, [illegible] una posición de tal en materia político-social.

No nos lleva a ello un espíritu de vanidad [illegible] o de gratuita oposición al articulista, así como [illegible] de justicia respecto a nuestro escritor. Para él [illegible] nos hubiera bastado rendirle el secreto homenaje [illegible] que callan...", como otras veces frente a otros [illegible] injustos ataques; pero en éste, hay involucrado el [illegible] sesgo de la difusión de una inexactitud perjudicial [illegible] La causa americana. Con esta invocación nos sentimos [illegible] derecho a decir que es necesario rectificar una [illegible] sepción.